

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>	<b>TRÁMITE:</b>		<b>SERVICIO:</b>	<b>X</b>
<b>ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA</b>				
<b>DESCRIPCIÓN:</b>				
REALIZAR UN ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA GRATUITO QUE PERMITA DIAGNOSTICAR DE MANERA OPORTUNA CÁNCER DE MAMA O CUALQUIER TIPO DE PATOLOGÍA DE LAS MAMAS. ASÍ MISMO DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS PACIENTES QUE LO REQUIEREN.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	CON FUDAMENTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 4; CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, ARTICULO 5; LEY GENERAL DE SALUD; LEY GENERAL DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO; REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-229-SSA1-2002, SALUD AMBIENTAL. REQUISITOS TÉCNICOS PARA LAS INSTALACIONES, RESPONSABILIDADES SANITARIAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS EQUIPOS Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO CON RAYOS X, NOM-041-SSA2-2011; PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL, Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE CÁNCER DE MAMA. NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO, NOM-030-SSA2-1999, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL, NOM-014-SSA2-1994 PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER CERVICOUTERINO, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-STPS-2018 FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN, NOM-012-SCT-2-2017 SOBRE EL PESO Y DIMENSIONES MÁXIMAS CON LOS QUE SE PUEDEN CIRCULAR LOS VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE TRANSITAN EN LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL Y EL BANDO MUNICIPAL, TÍTULO IV, CAPÍTULO 1, ARTICULO 22, FRACCIÓN V, VI, VII.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	NO APLICA	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	NO APLICA
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	A SOLICITUD DEL CIUDADANO			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	N/A			
<b>REQUISITOS:</b>	<b>ORIGINAL anotar la palabra SI o NO</b>	<b>COPIAS anotar con número la cantidad de copias</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>BRINDAR DATOS GENERALES AL PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA</li> </ul>	SI	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO</li> <li>LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS, SERAN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA EN EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MEXICO.</li> <li>ACTA DE LA 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE</li> </ul>	

			GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DEL 2022 DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO AMERITA							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO AMERITA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 20 MINUTOS Y ENTREGA DE RESULTADO EN 10 DIAS HÁBILES						
COSTO:	SIN COSTO	Fundamento Jurídico ACTA DE LA. 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DEL 2022 DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	QUE LA PACIENTE OBTENGA SU ESTUDIO DE MASTOGRAFIA DE ALTA CALIDAD.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARIA DOLORES ZUPPA VILLEGAS					
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54705	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 8 A 16 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	5558760849	112	NO APLICA	<a href="mailto:presidencia@diftepotzotlan.gob.mx">presidencia@diftepotzotlan.gob.mx</a>			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		CLÍNICA MATERNO INFANTIL RICARDO FLORES MAGÓN					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LTS. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	RICARDO FLORES MAGÓN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	5558760255	NO APLICA	NO APLICA	<a href="mailto:serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx">serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx</a>			

<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	NO APLICA
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿QUÉ MUJERES SON CANDIDATAS PARA REALIZARSE LA MASTOGRAFÍA?
<b>RESPUESTA:</b>	SE RECOMIENDA EMPEZAR A REALIZARSE EL ESTUDIO DE MASTOGRAFÍA A LOS 40 AÑOS HASTA LOS 70, ESTE SERÍA EL ÚLTIMO ESTUDIO A REALIZAR.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿PARA QUÉ SIRVE LA REVISION MAMARIA (AUTOEXPLORACIÓN)?
<b>RESPUESTA:</b>	ESTE TIPO DE EXPLORACIÓN QUE NO ES DOLOROSA, SE REALIZA PARA COMPROBAR LA SIMETRIA DE MAMAS, SI HAY ALTERACION EN LA PIEL O EN LA AREOLA, SI EXISTE SECRECIÓN POR LOS PEZONES Y CON LA PALPACIÓN EL MÉDICO PUEDE VALORAR SI ESTÁN CONSTITUIDAS PRINCIPALMENTE POR TEJIDO FIBROSO O GRASO, LA PRESENCIA DE NÓDULOS Y EL TAMAÑO, LA MOVILIDAD Y LA FORMA DE LOS MISMOS.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿PARA QUÉ SIRVE LA MASTOGRAFIA?
<b>RESPUESTA:</b>	ES UN ESTUDIO BASADO EN RAYOS X PARA LA DETECCIÓN DE ANORMALIDADES EN LAS MAMAS QUE NO SE PERCIBEN POR LA OBSERVACIÓN O PALPACIÓN, SE UTILIZA PARA EVALUAR A UNA MUJER Y QUE NO PRESENTE SÍNTOMAS DE ALGUNA ENFERMEDAD MAMARIA.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

<p>ELABORÓ:</p> <p>LTS. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>01/06/2023</u></p>
---	--	---

*Dirección*